
IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009

Coimbra, Portugal

18 al 20 de noviembre de 2009

Lineamientos de investigación bibliotecológica en el *Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13, Buenos Aires, Argentina*

*por Julio Díaz Jatuf **

* Licenciado en Bibliotecología y Ciencia de la Información por la Universidad de Buenos Aires. Docente / tutor de la materia “*Seminario de Investigación Bibliotecológica*” del Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) N° 13. C.E.: diazjatuf@gmail.com – P.V.: www.juliodiazjatuf.com.ar – País de procedencia: Argentina.

Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13 - Juan Bautista Alberdi 163, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono: 4901-6444 - 4902-0976 – CPA: C1424BYB - C.E.: carrera.bibliotecologia@gmail.com – Blog: <http://bibliotecariosnet.wordpress.com/about/>

Ponencia oral aceptada al IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009

Resumen

Uno de los problemas planteados dentro de la literatura bibliotecológica en Argentina, es la falta de investigación en las instituciones educativas de nivel superior no universitarias. En este aporte descriptivo, se expone una propuesta y una solución práctica de intentar revertir esta situación dentro del IFTS n° 13, estableciendo las herramientas de la investigación bibliotecológica con el objeto de apuntar al cambio. De esta forma se pretende establece un aporte para mejorar la calidad educativa que estas instituciones ofrecen y otorgar un nuevo escenario para la investigación bibliotecológica en Argentina.

Palabras clave

Lineamientos de investigación bibliotecológica - Investigación en bibliotecología - *Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13* - Educación superior no universitaria - Buenos Aires - Argentina.

1. Introducción

La finalidad de la investigación bibliotecológica (IB, en adelante) es ayudar al mejoramiento de los servicios bibliotecarios en cada país, a través de la adquisición de mayor conocimiento/comprensión y de esta manera, contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Argentina contó con el primer instituto de investigaciones bibliotecológicas, en América Latina, dentro de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en 1967, el *Centro de Investigaciones Bibliotecológicas* – CIB - (Sabor, 1996), mediante la resolución del Consejo Superior 1200/67. A partir de 1996 pasa a llamarse *Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas* – INIBI; pero a pesar de estos antecedentes, son muchos los factores que limitan el correcto desarrollo de la IB en Argentina en la actualidad, uno de ellos es la gran cantidad de centros de enseñanza sin rango universitario, con una gran matrícula, y que ofrecen la carrera de bibliotecología con planes de estudio menores a las universitarias (Romanos de Tiratel, 2001).

En las carreras de bibliotecología de las instituciones educativas de nivel superior no universitarias argentinas, no crearon lugares propicios para la configuración de la IB; es por ello que la implementación de ese espacio necesario, en el IFTS nº 13, se fundamenta en las necesidades establecidas desde la disciplina y en los requerimientos institucionales de renovación. Esta inquietud se enmarcó dentro del proceso de actualización y mejoramiento de la *Tecnicatura Superior en Bibliotecología*, propuestas por Prof. Héctor Balbi, como Rector y Ms. Patricia Prada, como Secretaria Académica a comienzos de su gestión en 2008, creando un marco que pretende ser: un lugar para generar conocimientos que ayuden al mejoramiento profesional y competitividad que exige la nueva sociedad del conocimiento, en la formación de sus profesionales.

De esta manera se pretende detallar el panorama del sistema educativo argentino, las características de IFTS nº 13 y la experiencia de implementación del ámbito de la IB dentro de dicha institución.

2. El sistema educativo argentino

En el sistema educativo argentino la educación superior es impartida por las universidades, los institutos universitarios y los institutos superiores no universitarios. Sólo las instituciones ubicadas en alguna de estas tres categorías están legalmente autorizadas por el Ministerio de Educación de la Nación para otorgar títulos oficiales. La diferencia entre las dos primeras categorías consiste en que los institutos universitarios ofrecen carreras de un sólo campo de conocimiento (por ejemplo, carreras empresariales) mientras que las universidades comprenden distintos departamentos -generalmente llamados facultades- cubriendo distintas ramas de la formación superior. Las universidades y los institutos universitarios otorgan títulos de grado (licenciaturas, ingenierías, etcétera) y postgrado (especializaciones, maestrías y doctorados), y en algunos casos también pregrado, como títulos intermedios para quienes están cursando carreras de grado, o bien directamente como carreras cortas enfocadas en la práctica laboral en algunas disciplinas (funcionando en ese caso también como institución terciaria). Estas entidades deben someter sus planes de estudio a la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) como requisito para que los títulos que expiden tengan validez oficial.

Por su parte los institutos no universitarios – como es el caso del IFTS n° 13 - sólo ofrecen carreras cortas llamadas *tecnicaturas* (2 a 4 años de duración), consistentes en títulos de pre-grado que brindan a los estudiantes las herramientas necesarias para insertarse en la actividad laboral en empleos con cierta calificación especializada. Muchos estudiantes que completan su *tecnicatura* continúan sus estudios en la universidad mediante lo que se conoce como articulación, para obtener el título universitario de grado correspondiente a su profesión. Mediante este esquema, las materias aprobadas en la *tecnicatura* deben ser reconocidos por la universidad para evitar tener repetir el estudio de los mismos temas. (La educación..., 2009)

Los Institutos de Formación Técnica Superior tienen como misión la formación de Técnicos Superiores con habilidades, competencias y capacidades de alto nivel

adecuadas a las demandas sociales, a los avances científicos y tecnológicos y a los requerimientos productivos. Entre sus prioridades figura el uso de tecnologías de información y comunicación y el entrenamiento de sus recursos humanos. Estos institutos tienden a concentrarse en la educación operacional del mundo del trabajo.

Sus funciones son:

- Difundir y consolidar los avances en la construcción de saberes a través del desarrollo de acciones de extensión orientadas a la aplicación de innovaciones en distintos espacios educativos, sociales y productivos.

- Formar técnicos superiores capacitados para actuar profesionalmente y con responsabilidad social para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

- Impulsar acciones de cooperación, articulación e intercambio con otras instituciones de educación superior (convenios universitarios).(Gobierno, 2009)

El sistema educativo argentino brinda servicio a un total de 656.196 alumnos en establecimientos educativos superior no universitario en todo el país, de los cuales 106.920 corresponden a la Ciudad de Buenos Aires distribuidos en 269 instituciones educativas (Argentina, 2009)

3. Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) n° 13

El *Instituto de Formación Técnica Superior* (IFTS) n° 13 – antes denominado *Centro Educativo de Nivel Terciario* (CENT) n° 13 y n° 31- es una institución educativa que ofrece una educación superior no universitaria en Bibliotecología, perteneciente a la Dirección de Formación Técnica Superior, de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El IFTS N° 13 ofrecía a partir de 1989, con modalidad semipresencial, la carrera de Bibliotecario, con tres orientaciones: *Auxiliar Bibliotecario*, *Bibliotecario*

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

Escolar y Bibliotecario Profesional, formación aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación (Resolución 1776).

A partir de la transformación curricular de la educación superior técnica del *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires*, la *Secretaría de Educación*, impulsa la renovación de la formación de los bibliotecarios con la convicción de que constituye un factor importante en el mejoramiento educativo, científico y cultural de la Ciudad.

En el año 2005, con la participación de docentes en una comisión designada *ad hoc* se aprobó un nuevo plan de estudios: *Tecnicatura Superior en Bibliotecología* de modalidad presencial y planificada en tres años con 2620 hs. cátedras, que otorga el título de Bibliotecario, de la *Secretaría de Educación* del *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires* (Resolución 902). La malla curricular fue actualizada y se organizó por tres áreas formativas importantes:

1. Área de formación sociocultural

- Historia de los soportes y de las unidades de información
- Historia de los procesos culturales 1 y 2
- Inglés 1, 2 y 3
- Introducción a las ciencias
- Psicología del lector
- Teoría y medios de comunicación
- Literatura y corrientes literarias
- Literatura infantil y juvenil

2. Área de formación en Bibliotecología

- Introducción a las Ciencias de la Información
- Catalogación y clasificación 1, 2 y 3
- Tratamiento automático de la información 1, 2 y 3
- Fuentes y servicios de información 1,2 y 3
- Biblioteconomía 1 y 2
- Seminario de investigación bibliotecológica
- Gestión de bibliotecas escolares

3. Área de la Práctica Profesional

- Práctica bibliotecaria 1, 2 y 3

La nueva educación, de la sociedad global del conocimiento, está afectada por la globalización, las tecnologías digitales y la expansión de conocimientos impactando seriamente en los sistemas de enseñanza, por ello a partir de 2008 y con el ingreso de nuevas autoridades al IFTS nº 13, se produce un cambio fundamental dentro de la materia *Seminario de Investigación Bibliotecológica*, estableciéndose grandes e innovadoras propuestas para ayudar a asentar ese proceso.

Dicha materia pertenece al área de Formación en Bibliotecología y la caracterización general de la instancia curricular se la describe como “Esta instancia busca formar a los futuros bibliotecarios como usuarios reflexivos y críticos de las investigaciones bibliotecológicas así como iniciarlos en el análisis de las prácticas, saberes y encuadres básicos referidos a la investigación, profundizando en problemáticas relevantes para la investigación en este campo de saber. (Plan de estudios, 2005).

La materia es de carácter anual, teórica/práctica, con una carga semanal de 4 hs cátedras y, para su aprobación, la solicitud de dos trabajos prácticos semestrales: un proyecto y el informe de investigación.

En este marco se actualiza un nuevo espacio para la IB en el IFTS nº 13, pero para ello había que establecer las líneas de investigación, para formar un área definida de investigación.

4. Establecimiento de *líneas de investigación* institucionales en el IFTS nº 13

Briceño y Chapín (1988), señalan que una línea de investigación "es una estrategia que permite diagnosticar una problemática en el campo de la práctica educativa. La misma genera la conformación de grupos de investigadores y coinvestigadores que apoyados mutuamente desarrollan inquietudes y necesidades

e intereses en la búsqueda de alternativas y soluciones efectivas en el campo educativo” (citado en Agudelo Cely, 2004).

En el año 2008 se realizó una reunión entre autoridades del Instituto y docentes/tutores, en donde se elaboró la grilla del área de investigación con siete líneas de investigación bibliotecológica acorde a las necesidades del momento y teniendo en cuenta lo establecido en las "consideraciones y recomendaciones" solicitadas para esa oportunidad (Díaz Jatuf, 2009). Para definir las mismas se tuvieron en cuenta que:

1. las líneas de investigación correspondan a áreas del conocimiento lo suficientemente amplia como para que no se agoten los temas de interés inherentes,
2. todos los temas requieran de un trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, presentado por docentes y directivos, lo cual permitiría variados enfoques alrededor de un mismo aspecto y guardando coherencia en torno a una orientación central,
3. una vez constituida la línea de investigación, y durante su dinámica de trabajo a través del tiempo, se le pueden adicionar otros temas asociados que surgen como resultado de la cambiante realidad,
- 4, se integrarían hacia adelante con los programas de investigación y hacia atrás con los proyectos de investigación, entre alumnos, directivos, docentes y egresados,
5. que respondan a las necesidades presentes y proyecciones del IFTS n° 13, al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y a la realidad argentina.

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

6. que presenten desarrollos a corto, mediano y largo plazo (el horizonte del tiempo dependerá de la temática),
7. buscar que se espera resolver o qué respuesta encontrar, con los proyectos de cada línea de investigación y cuál será el aporte desde la creación del conocimiento a la docencia o proyección, y
8. Se considerarán estrategias de comunicación, pues un resultado de investigación no existe mientras no sea publicado.

A partir de estas premisas se elaboró la grilla de del área de investigación, quedando conformada de la siguiente manera:

IFTTS n° 13 – Área de Investigación Bibliotecológica -						
<u>Dirección:</u> Rectoría						
<u>Funciones:</u>						
- Abastecer de recursos al área de investigación						
- Mantener, actualizar y conformar el área, con ayuda de los docentes elegidos para tal caso						
- Seleccionar personal docente idóneo y con avalados antecedentes académicos para conformar esta área.						
- Ayudar en las tareas de investigación						
<u>Personal docente:</u> 1 docente <i>full-time</i> y 1 <i>part-time</i>						
<u>Funciones:</u>						
- Investigar en alguna de las líneas establecidas.						
- Ser docentes de soporte en la materia "Seminario de investigación"						
- Ayudar a conformar nuevas herramientas para abordar las investigaciones.						
- Formar y conformar grupos de investigación, entre docentes, alumnos, autoridades y egresados.						
Líneas de investigación						
1. Historia institucional	2. La biblioteca en la institución educativa	3. Control bibliográfico y bibliometría en la producción del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA)	4. Propiedad intelectual y derecho de autor	5. Software libre	6. Lenguaje urbano	7. Educación en investigación bibliotecológica
<u>Objetivo:</u>	<u>Objetivo:</u>	<u>Objetivo:</u> ayudar a	<u>Objetivo:</u>	<u>Objetivo:</u>	<u>Objetivo:</u>	<u>Objetivo:</u>

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

Recuperar la memoria institucional, desde la creación de la carrera de bibliotecología dentro del IFTS n° 13.	posicionar la biblioteca como centro de estudio dentro de la labor educativa.	Mantener y producir herramientas de control bibliográfico, dentro de la producción del GCBA, con la ayuda de herramientas bibliométricas.	Estudiar las nuevas disposiciones de la propiedad intelectual y el derecho de autor, orientado al Open Access.	Estudiar las nuevas herramientas bajo licencias libres, para poder aplicar al trabajo bibliotecológico.	Establecer control terminológico del vocabulario producido en esos ámbitos.	Adquirir nuevos estudios de aplicación para ayudar a los estudiantes en el proceso de la investigación en bibliotecología.
Sub-ejes						
-Evolución de los planes de estudio -Dictado de materias -Cambios en los planes de estudio -Historia de la carrera y su inserción en el GIBA -Articulación de materias	- Importancia de la biblioteca en la IE -La Biblioteca de la IE como formadora de profesionales de la información	-Producción intelectual del GCBA -Bibliometría de producciones	-El DE y los nuevos medios - Recomendaciones ofrecidas	-Nuevas herramientas para la gestión de la información	-Gestión y conservación de la memoria	-Investigación y educación en bibliotecología -Experiencias didácticas

Conclusiones

El resultado de la implementación de la IB en un ámbito de una institución educativa superior no universitaria argentina, ha sido insertar un nuevo escenario de acción dentro de la historia de la IB en Argentina; conformando un campo incipiente que tendrá un impacto muy importante dentro de la educación bibliotecológica argentina. Mantener y cuidar de estos logros, serán el deber de autoridades, docentes, alumnos y egresados, para una mejor calidad educativa.

Discusión

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

Romanos de Tiratel (2009) propone, como otro medio de incrementar la IB en Argentina, "el aumento de las dedicaciones a profesores y auxiliares docentes, pero muy pocas universidades y ningún instituto terciario no universitario lo han conseguido". No es el caso del IFTS n°13, que con un buen emprendimiento y gestión, consiguió dos cargos docentes para la investigación a partir de 2008, uno *full-time* y otro *part-time*, para las funciones antes mencionadas.

Quedaría en hacer un seguimiento detallado del desarrollo de este nuevo espacio y actualizar las líneas de investigación, cuando la situación así lo requieran.

Referencias bibliográficas

Agudelo Cely, N. (2004). Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos. *Revista ieRed: revista electrónica de la red de investigación educativa*, 1(1). Recuperado de <http://revista.iered.org/v1n1/pdf/ncagudelo.pdf>

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009). *Anuario Estadístico Educativo 2009* Buenos Aires: Red Federal de Información Educativa, DINIECE. Recuperado de: http://diniece.me.gov.ar/index.php?option=com_content&task=category§ionid=2&id=8&Itemid=19

Díaz Jatuf, J. (2009). *Informe sobre consideraciones y recomendaciones en relación a la investigación en Bibliotecología en el Instituto de Formación Técnica Superior n° 13*: (documento de trabajo n° 1). Buenos Aires. Recuperado de <http://www.juliodiazjatuf.com.ar/images/observatorio-informe1.pdf>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. *Formación técnica superior* [Disponible en http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion//docentes/superior/tecnicasuperior/index.php?menu_id=29968] Consultado el 3 de agosto de 2009.

La educación superior en Argentina. (2009). En *La educación superior*. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_superior#Educaci.C3.B3n_superior_en_Argentina

Observatorio para la Investigación Bibliotecológica (ObInBi) [Disponible en http://www.juliodiazjatuf.com.ar/2009_observatorio.htm] Consultado el 3 de agosto de 2009.

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

Plan de estudios - Tecnicatura Superior en Bibliotecología – Anexo. En Resolución N° 902 de 2005. Recuperado de http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/luar/archivos/Res_GCBA_902_05.doc

Resolución 902 de 2005 [Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación] Por el cual se establece aprobar el plan de estudios de la Tecnicatura Superior en Bibliotecología. Recuperado de <http://bibliotecariosnet.wordpress.com/alumnos/>

Resolución 1776 de 1990 [Ministerio de Educación y Justicia] Por el cual se establece aprobar el plan de estudios de la carrera de bibliotecología. Recuperado de http://www.juliodiazjatuf.com.ar/images/plan_estudio.pdf

Romanos de Tiratel, S. (2001). Los pilares de la investigación en Bibliotecología/Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, 5, 5-9.

Romanos de Tiratel, S. (2009, octubre). *Palabras de apertura*. Ponencia presentada en la Jornada de Difusión de la Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información, Buenos Aires.

Sabor, J., et al. (1996). El Centro de Investigaciones Bibliotecológicas – CIB – Su origen y trayectoria. En Fernández, S.M. (dir.), *La investigación, las bibliotecas y el libro en cien años de vida de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* (529-560). Buenos Aires.

Bibliografía

Barrios, M. (1990). *Criterios y estrategias para la definición de líneas de investigación y prioridades para su desarrollo*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Chacín, M. y Briceño, M. (1995). *Cómo generar líneas de investigación*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

IV Encuentro Ibérico EDIBCIC 2009
Coimbra, Portugal
18 al 20 de noviembre de 2009

Díaz Jatuf, J. (2009). Informe sobre actividades realizadas en el Instituto de Formación Técnica Superior nº 13 – 1º cuatrimestre 2009- (documento de trabajo nº 2) Presentado ante el rector Lic. Héctor Balbi del Instituto de Formación Técnica Superior (IFTS) nº 13 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 agosto.

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. (2004). *Tendencias en la investigación en bibliotecología en Argentina*. Buenos Aires: INIBI. Recuperado de <http://www.ifa.org/IV/ifa70/papers/110e-s-papers.pdf>

Romanos de Tiratel, S. (2001). Investigación y práctica profesional. *Información, Cultura y Sociedad*, 4, 5-8.

Sabor, J. (1985). *La investigación en Bibliotecología*. Ponencia presentada en la XXI Reunión Nacional de Bibliotecarios, Buenos Aires, Argentina.

Tamayo y Tamayo, M. (1988). *Diccionario de investigación*. (2ª ed.). México, DF: Noriega editores.

Vílchez Román, C. (2005). La investigación bibliotecológica en Latinoamérica. En *La investigación bibliotecológica en las universidades peruanas: período 1990-2003* (16-33). Lima. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/handle/10760/10129>
